

1841

ORD. : N° _____

ANT. : 1.-Carta S/N de la Sra. Veronica Lopez del Campo I.C. de fecha 03/05/2016.
2.-Ord. N°2921 del Jefe de Departamento de Regulación y Adm. Vial Urbana de fecha 16/03/2016.
3.-Carpeta con Memoria Explicativa y Planos Versión Mayo 2016.

MAT. : Proyecto Diseño de Red de Agua Potable para Conjunto Habitacional Villa Roto Chileno, Camino El Rincón, Camino Lonquén Ruta G-30 Comuna y Provincia de Talagante, Región Metropolitana

INCL : Copia del antecedente N°1 y N°3.

Santiago,

03 JUN 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE DIVISION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA D.V.

Adjunto remito a Ud., para su pronunciamiento, la solicitud de Regulación Proyecto Diseño de Red de Agua Potable para Conjunto Habitacional Villa Roto Chileno, Camino El Rincón, Camino Lonquén Ruta G-30 Comuna y Provincia de Talagante, Región Metropolitana.

Cabe señalar, y tal como lo expone la presentación, esto responde a las observaciones efectuadas según Ord. N°2921 del Jefe de Departamento de Regulación y Adm. Vial urbana de fecha 16/03/2016.

Saluda atentamente a Ud.,


CCL/MBM

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario, Bandera 76, piso 7
- Jefa Provincial Vialidad Talagante DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso anterior: 9853512

1° DE PROCESO
DRVM_9913107


CLAUDIO ARAVENARIOS

Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana